



FESTES PURÍSSIMA XIQUETA
BENISSA 2012
DEL 20 AL 29 D'ABRIL

- 140 Anécdotas y curiosidades recordadas por los Santacreu de hoy, los Gil de ayer
Llorenç Bertomeu Bañuls
- 145 Records d'un riberer
Tatiana Torres Cardona
- 148 Contribució a la història de Benissa (I)
Teodoro Crespo Mas
- 156 El pas per Benissa de Mossén Antoni M. Alcover
Vicente Luís Ibáñez Roselló
- 159 Àngel Teodoro Crespo: home, mestre, poeta...
Pere Cabrera i Sendra
- 163 Amunt Empenyats !!!
Pepe Ribes Rubio
- 164 L'arribada dels Llúria a Benissa
Immaculada Crespo Font
- 168 Dels primers il·luminats
Vicent Ibáñez
- 173 Les cançons infantils de burla a Benissa
Francesc-Xavier Soler i Garcia
- 177 Els Balls del Corpus
Cati Ginestar i Giner
- 181 A Don Juan... mi padre, maestro y amigo...
Irene Bertomeu Boquera
- 182 L'estima a una mare
Chelo Molines Soliveres
- 183 Mis caminos en África
Dieter Moll
- 189 Què mengem?
Raul Pastor Fornés
- 191 Escriu un article!
Raúl Ivars Crimalt
- 194 Records d'una vida al teu costat
Silvana Pastor
- 195 Festero/a
Andrés Amorós Ivars
- 196 "Esclata la festa"
Pura Planells
- 197 Gràcies Benissa
Ximo Ivars Crespo
- 198 Agraïments
Josefa Ortola i Ivars
- 199 Recuerdos
M. Giner
- ESPAI DE LES ASSOCIACIONS
- 202 Agrupació Filatèlica-Numismàtica de Benissa
- 206 La dansa de la vida
Empar Ferrer
- 207 La importància del turisme en el nostre poble
Ximo Ivars Crespo
- 208 Càritas Parroquial de Benissa
- 209 Associació de Moros i Cristians de Benissa
- 210 Junta Local de Benissa de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)
Moisés Ferrer Ramírez
- 212 Asociación de Jubilados y Pensionistas Bèrnia
- 214 Associació de Mestresses, Consumidors i Usuaris de Benissa
- ESPAI PUBLICITARI
- 393 Índex de publicitats

Contribució a la història de Benissa (I).

Recull de notícies de premsa del segle XIX

Reproduïm a continuació un conjunt de notícies relacionades amb Benissa, aparegudes al llarg del s. XIX en diversos periòdics estatals, principalment de Madrid. Abracen un ventall temàtic bastant ampli, des de la Guerra del Francès fins a qüestions de desamortització, carlisme, caciquisme i, sobretot, successos locals. Les hem disposades seguint un ordre cronològic. Els articles massa llargs han estat resumits.

1812:

- "Valencia 8 de setiembre. (...) Se han destinado once compañías sacadas de las guarniciones de San Felipe, Quatretondeta y demás, las cuales forman una sección que mandan los generales Habert, que ha buuelto de Francia, y Goudin; y esta fuerza se ha destinado á la gobernacion de Denia. Estas compañías son incompletas, y no pasan de 1500 hombres, los cuales se hallan repartidos entre Gandia, Oliva, Denia y Benisa. En esta última villa hay un batallón incompleto que está alojado en el convento, donde también se retiran de noche los oficiales [...] (*Gazeta del Reyno de Valencia*)" (*Diario de Mallorca*, dimecres 7 d'octubre del 1812, nº 204, any V, p. 1158)

1813:

- "Alicante, 7 de abril.= [...] No ha ocurrido novedad esencial en nuestra línea. Los enemigos que llegaron hasta Benisa, después de haber sacado más de 600 duros, se llevaron tres sugetos de los principales. Los pueblos quedan aniquilados, y claro está, que lo que se lleven los franceses no puede servir para los nuestros (*Gac. De Val.*)" (*El Conciso*, dimarts 20 d'abril del 1813, nº 20, pp. 7-8).

- "Alicante 23 de abril. A las 6 de la mañana del día 16 del corriente volvieron los franceses otra vez á la villa de Benisa en número de 130. La guerrilla de Josef Català, apellidado *el Compañero*, con un denuedo singular cargó sobre los enemigos, obligándoles á retirarse vergonzosamente por el camino de Teudola

[=Teulada], hasta donde les persiguió haciéndoles un vivo fuego, y causándoles grave daño hasta que se acabaron las municiones, por cuyo motivo se vieron en la dura precision de irse retirando, como lo verificaron despues de haber escarmentado y amedrentado al enemigo, matándoles 6 hombres, è hiriéndoles 14. Esta gloriosa accion ha libertado à dicha villa de un horroroso saqueo, que sin duda hubiera sufrido à no ser por el valor y arrojo de estos famosos patriotas dignos de todo elogio, pues apenas contaban con la mitad de la fuerza que aquel, habiéndose grangeado el aprecio comun" (*Gazeta de Sevilla*, dimarts 11 de maig del 1813, nº 38).

- "Alicante 19 de mayo.= Apéndice patriótico.= Han aparecido dos partidas patrióticas que como suplementos á la del célebre Nebot, han dado ya muchas pesadumbres á los vándalos. La una maniobra desde Benisa hasta lo interior de la gobernacion de Denia; y de la otra sobre Bocairente, como uno de los puntos más principales de observación de la linea enemiga: se llaman la partida de Bocairente, y la de Benisa. Han tenido ya varios encuentros honoríficos en que ha salido escarmentado siempre el enemigo. La de Benisa, al mando de D. José Catalá ha recibido ya del Sr. Tupper fusiles y pertrechos" (*El Conciso*, dilluns 31 de maig del 1813, nº 31).

1823:

- "Alicante 14 de abril. La presentacion de Jaime Alfonso ha comenzado á producir efectos ventajosos á favor de la justa causa, aprehendiendo á 17 de los 79 presos que se llevaban á Cartagena y habian sidò puestos en libertad por el faccioso Villaescusa. De resulta de esto se han acogido igualmente al indulto la faccion de Novelda y Agost, y unos cuantos del pueblo de Muchamiel han marchado á Benisa en busca del comandante de armas de Novelda D. Juan Bernabeu" (*Nuevo diario de Madrid*, 24 d'abril del 1823)

1836:

- Publicació d'una carta enviada per J.V.S. contant els successos dels dies abans al 12 de abril a Benissa. Davant l'agitació carlista al poble i l'aproximació de Cabrera, relata el contingut del sermó que va pronunciar el rector en una missa el dia de San Vicent, en el qual va fer un discurs patriòtic i en defensa de la la reina (El Español, dijous 28 d'abril del 1836, nº 180).

1844:

- "Venta de bienes nacionales. Clero secular. Alicante. [...] Una heredad, con casa y corral para ganado, llamada de Comalatori, en término de Benisa, señalada en el registro general con el número 599 y procedente del clero parroquial de dicha villa: consta de 23 y medio jornales, tierra plantada de 152 almendros, 101 algarrobos, 36 higueras, 10 nesprilleros, un peral, 4 albaricoques, 2 olivos, 3 granados, 3.838 cepas vino, 1.158 cepas moscatel y 882 parras lindantes por saliente con tierras de don Luís Torres y arroyo el barranco del Quisi, por poniente con las de Juan Giner, y las de don Juan torres, por mediodía con dicho arroyo y barranco, y tierras de José Giner, y al norte con las de doña Clara Iban, no tiene cargas, está arrendada á José Pineda hasta 31 de octubre de 1845 en 3.170 reales anuales, ha sido tasada en 49.500 reales; producía al clero 1.600 reales y ha sido capitalizada al respecto de 2.385 reales correspondientes á un año comun en 71.550 reales en que se saca á subhasta. Estas fincas son de mayor cuantía" (Diario de Madrid, 25 de juny del 1844, nº 238).

1846:

- "Comunicaciones recibidas en el ministerio de Hacienda. Inspeccion general del cuerpo de carabineros del Reino. El coronel primer gefe de la comandancia de Alicante en oficio de 17 del corriente me traslada el parte que le dirige el teniente

don Waldo Iriarte, encargado accidentalmente del mando de la segunda compañía, participándole que en la tarde del 10, continuando el reconocimiento que se propuso practicar en la costa por sospechas vehementes que tenia de haberse verificado un alijo, y la obstinacion de los contrabandistas en ocultar todas las noches contra la decimocuarta seccion, pudo descubrir una cueva en la cala del saladar, que ni es vista por mar ni por tierra, en la que encontró 102 bultos de cigarros de contrabando. En el acto busco varios paisanos praticos para subir aquellos por una peña muy elevada que principia al pie de la cueva, para impedir que los fardos se destrozasen en dicha operacion, los cuales fueron conducidos en seguida á la villa de Benisa. Concurrieron á la aprehension 10 carabineros con el sargento segundo don Jose Ortega [...]. Iriarte, quien, no pudiendo evitar se echase el tabaco en tierra por la rara situacion de la cala donde fue alijado, á causa de ser imposible observarla por ningun lado en la oscuridad de la noche, formó una linea abrazando todas las salidas que ofrecian á los contrabandistas extraer el género, á los que batió tres noches, hasta que al fin, á beneficio de estas disposiciones, consiguió apoderarse del todo de lo alijado. Y lo elevó á VE. para su superior conocimiento, añadiéndole que el peso del tabaco ha consistido en 5383 libras útil para las fabricas, y 506 inútil [...]" (La Postdata, 20-1-1846, n. 1215).

1850:

- "Una misión de dominicos enclaustrados [...] viene de recorrer los pueblos de Javea y Benisa" (La Época, 13-12-1850, n. 549, p. 3).

1852:

- "Leemos en El Valenciano con fecha 16 del corriente: [...] Muy abundantes [hechos] los suministran las Misiones que han recorrdio en estos años el antiguo reino de Valencia, y no les va en zaga la que está actualmente recorriendo la Marina

[...]. Suben al púlpito y anuncian la palabra de Dios, como igualmente el 15 en Benisa" (El Ancora, dilluns 20 de desembre del 1852, nº 1085)

1857:

- "Expiacion. El 27 fueron ejecutados en Callosa de Ensariá, Antonio Femenia y Crespo y José Ibañez y Morrell, jóvenes de 22 años naturales de la villa de Benisa, por el horroroso asesinato y robo perpetrado en la persona y bienes de Bartolomé Femenia, tío carnal del primero, el 2 de marzo de 1856" (La España, 04-04-1857, n. 2443. p. 1; La Época, dissabte 4 d'abril del 1857).

1858:

"El 3 del actual se hallaban detenidos en la cárcel de Benisa Antonio Buforn y López, natural de San Juan, en la provincia de Alicante, viudo de 31 años, y Bartolomé Pastor y Mayans, natural de Benitachell, que por estar demente iba al hospital de Valencia. El primero concibió la bárbara idea de asesinar á su desdichado compañero, y lo llevó á cabo con tal saña, que no pudieron despues contarse las heridas por su excesivo número, hechas todas con piedra; la cabeza de Pastor se halló hecha una tortilla, y Buforn, convicto y confeso, ha declarado que persona alguna ha tenido parte directa ni indirectamente en el mismo hecho que ha acabado con la vida del malhadado demente. El juzgado de primera instancia de Callosa de Ensariá conoce ya este suceso" (La Esperanza, 16-08-1858, p. 2).

1860:

- "Que siga así. La Guardia Civil de Benisa ha capturado a un criminal autor de un homicidio y jefe de todos los rateros que hace tiempo vienen cometiendo sus fechorías en la marina de Alicante" (La España, 19-12-1860, n. 4409, p. 4).

- "El 5 del presente ocurrió en Benisa una terrible desgracia. Quince jóvenes labradoras se ocupaban,

en sus faenas campestres, y llegada la hora de reposar y tomar un refrigerio, quisieron hacerlo al abrigo del sol, situándose al intento dentro de una espaciosa cueva de tres varas de elevación que allí habia, y que por su claridad y agradable situacion parece que brindaba a ello. La fatalidad quiso, sin embargo, que esta cueva por espacio de tantos años existente, viniese a desplomarse en aquel momento, sepultando entre sus ruinas á once de aquellas desgraciadas. De estas quedaron muertas siete, salvándose las otras cuatro, que aunque muy estropeadas, es probable que vivan, merced á la prontitud con que fueron socorridas (La Iberia, divendres 11 de maig del 1860, any VII, nº 1781. La mateixa notícia la reporten els periòdics La Correspondencia de España, dissabte 12 de maig del 1860, any XIII, nº 614; La Esperanza, dissabte 12 de maig, any XVI, nº 4777, i La España, 11 de maig, any XIII, nº 4221, que afegeix al final: "Todas ellas eran solteras").

- "Segun nos dicen de Benisa, hace cuatro dias fué herido gravemente un joven de aquel pueblo que se entretenia en cazar pájaros sobre un tejado, y habiéndosele disparado la escopeta al tiempo de asirla por el cañon, la carga le pasó de alto á bajo, habiéndolo desfigurado horriblemente" (La Discusión, 01-06-1860, any IV, n. 1361)

- "Escriben de Benisa, Alicante, que el 26 apareció asesinado en las inmediaciones del pueblo, el guarda rural de aquel ayuntamiento, al cual después de darle cuatro puñaladas, le habian aplastado la cabeza con una enorme piedra. Se instruyen diligencias en averiguación de los culpables, sin que hasta ahora se haya conseguido nada" (La Correspondencia de España, divendres 31 d'agost del 1860, any XIII, nº 721).

- "Captura importante.-El día 6 del presente, por la guardia civil del puerto de Benisa, Alicante, fué capturado el carabinero licenciado Antonio Lopez,

cómplice en la muerte dada á un carabinero en la noche del 9 de Octubre último en el Collado de Calpe. Este mismo criminal, parece que era el director y organizador de todos estos robos y desmanes que han venido cometiéndose en toda la Marina, y que habían llegado a escitar la inquietud y alarma en los habitantes de aquella comarca” (El Clamor público, dimarts 18 de desembre del 1860, nº 108).

1861:

- “Incendio. En Benisa (Valencia ocurrió el 1.º del corriente año uno de gran trascendencia, que sin embargo se logró extinguir antes de haber ocasionado mayores daños” (La España, 09-01-1861, n. 4426, p. 4).

- “Cayeron los pájaros. Segun dicen de Benisa, Valencia, el viernes último se cometió un robo en la posada de aquella villa á unos arrieros que en ella se hospedaron. La Guardia Civil actuó tan luego como tuvo noticia del hecho, y logró rescatar el dinero robado, conduciendo á la cárcel á los autores del delito” (El Clamor público, dissabte 18 de maig del 1861, nº 233)

- “Carreteras provinciales. Parece que estan próximos á remitirse á Madrid los expedientes de las grandes obras públicas que deben llevarse a cabo en la provincia de Alicante aplicando á ellas el empréstito votado por la diputación. [...] He aquí la clasificación [...] 5º De Murla á Benisa por Jalon [...]” (El Clamor público, diumenge 26 de maig del 1861, nº 240).

- “De un periódico de Alicante tomamos la siguiente carta de Benisa: «Hallándose hace tres noches cenando tranquilamente en su casa, Juan Ortolá y Reig, vecino de aquel pueblo, con su mujer Pascuala Maurí y una hija de ambos, casada, se presentó el marido de esta, y sin razon alguna, á lo menos aparente, sacó un cuchillo y empezó a hacer de aquellas indefenss víctimas una horrible carniceria, tomando á la fuga cuando dejó á las tres tendidas en tierra y

cosidas á puñaladas. Cuando llegó la autoridad, el padre y la madre eran cadáveres, y la hija, aunque viva, la gravedad de sus heridas, especialmente una, que recibió bajo del pecho izquierdo, no deja de concebir muchas esperanzas de salvarse. La guardia civil practica activas diligencias para la captura del agresor, que hasta ahora no ha podido ser hallado»” (El Contemporáneo, dijous 7 de novembre del 1861, any II, nº 269)

- “Han terminado los estudios del camino de Murla a Benisa por Jalon, provincia de Alicante, en una estension de 11 kilometros 56 metros, é inmediatamente va á procederse á los de la carretera de Murla á Callosa” (La Época, 26-12-1861, n. 4169).

1862:

- “Escriben de Alicante: «De Benisa se quejan, y con razon, de que la falta de medios de comunicacion entre aquel pueblo y la capital, imposibilita y hace nulas las relaciones comerciales y de todo género que pudieran y debieran existir entre ambas localidades y que hoy sostiene aquel punto con Valencia, no obstante ser mayor la distancia que las separa de esta última ciudad que la que media entre Benisa y Alicante. Lamentable es, en verdad, el abandono que en este punto ha existido en nuestra provincia, cuyas principales poblaciones han hallado siempre más medios de ponerse en contacto con las capitales de otras vecinas que con la suya propia, creando esta circunstancia simpatias extrañas, que enagenando las que naturalmente debieran existir entre pueblos hermanos y llamados á una completa solidaridad de intereses y aspiraciones, han dado por resultado perjuicios para los unos y para los otros»” (La Iberia, 03-08-1862, p. 3).

1863:

- “Que se les atienda. Los pueblos de Denia, Gata, Teulada y Benisa unidos, acaban de dirigir al gobernador de la provincia de Alicante, una

esposicion pidiendo que se modifique el plan de carreteras provinciales, publicado en el «Boletín oficial» número 20, suprimiendo las vías que figuran en él bajo los números 2 y 32, y proyectando en su lugar otro camino que uniendo los pueblos de Denia y Benisa, pase por los de Gata y Teulada, cuya vía sería, en concepto de esponentes, la única que podría satisfacer las necesidades de aquella comarca» (El Clamor público, sábado 28 de febrero del 1863, nº 776).

- “Con felicísimo éxito continúa girando el arzobispo de la diócesis de Valencia la pastoral visita por los pueblos del arciprestazgo de Callosa, desde donde recibimos noticias altamente satisfactorias del entusiasmo religioso que ha despertado en aquellos pueblos la presencia de S.E.I. Desde el día 13 ha visitado los pueblos de Benisa, Calpe, Altea, Alfás, Nucía, Polop y Confrides” (La Correspondencia de España, domingo 25 de octubre del 1863, año XVI, nº 1969).

1868:

- “El alcalde de Benisa ha capturado, en unión con la Guardia Civil, al famoso criminal Ramon Ortola Ibars, autor de un delito grave en Valencia” (El Imparcial, 07-05-1868, p. 2).

- “Según nuestras noticias, ha sido capturado en Benisa, provincia de Alicante, el presunto autor del asesinato de Mr. Henry y Fink, fabricante en aquella ciudad. Han prestado este importante servicio los individuos de la Guardia Civil y de la rural, cumpliendo las órdenes del señor gobernador de aquella provincia” (La Época, 07-05-1868, n. 6261, p. 4).

1870:

- Publicació d'una sentència perquè es constituísca hipoteca legal sobre els béns del benisser Francisco Feliu y Rodríguez de la Encina per assegurar els dotals i parafernals de la demandant Maria Juana Palacios

de Azaña y Aguilera, esposa d'aquell (Diario oficial de avisos de Madrid, 12-04-1870, año CXII, nº 102)

1871:

- “Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Juan de Aldana, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, refrendada del escribano D. Valentín Ballester, se sacan á pública subasta varias fincas rústicas situadas en el término de Benisa, partido judicial de Callosa de Ensená, en la provincia de Alicante, cuyos pormenores y circunstancias se hallan de manifiesto en la expresada escribanía y para cuya subasta en esta corte y en dicho juzgado de Callosa de Ensená se ha señalado el día 10 de Marzo próximo y hora de las doce y media de la mañana en la audiencia de S.S., sita en el palacio de Justicia de esta capital. Madrid, 30 de enero de 1871. Juan de Aldana.” (Diario oficial de avisos de Madrid, 08-02-1871, año CXIII, nº 39)

1873:

- “Del Constitucional: «De Polop nos dicen con fecha 7, lo siguiente: Esta madrugada se ha presentado en esta villa una partida carlista compuesta de unos 40 hombres [...]. Ricardo Fuster y José Joaquín Thous dicen que son los cabecillas. [...] Han publicado un bando para que los vecinos entreguen las armas, y sin incomodar á nadie se han marchado, según dicen, á reunirse con Tónico Thous, que ha debido levantar otra partida en Benisa»” (La Convicción. Periódico católico monárquico, martes 18 de febrero del 1873, nº 60).

1874:

- “Leemos en Las Provincias de Valencia: «De Alcoy nos escriben con fecha del 24 dándonos cuenta de la continua alarma en que allí se vive [...]. Pasemos por alto la falsa alarma que cundió por la aproximación de una partida carlista: era la facción de Izquierdo.

[...] De Benisa escribe un amigo que allí están como sitiados por los secuestradores: así es que nadie se atreve á salir ni á doscientos pasos del pueblo” (La Discusión, diario democrático, divendres 28 d’agost del 1874, any XIX, n° 1822).

- “Al salir de Calpe custodiados por dos guardias varios prófugos de Pego, y siendo las nueve de la noche, fueron sorprendidos en el barranquito de Gualde, término de Altea, por seis hombres armados, los que, quitando las armaduras de los presos, se los llevaron á la montaña y desaparecieron. El alcalde dio parte á la columna que estaba en Benisa, y en union de variosvecinos dieron una batida, pero sin conseguir encontrarlos” (La Correspondencia de España, divendres 11 de setembre del 1874, any XXV, n° 6128).

1875:

- “En Jalon, pueblo de la Marina, ha sido capturado por la Guardia civil del puerto de Benisa un tal Mascaró, á quien se le acusa de haber formado parte de la gran cuadrilla de secuestradores que en aquella comarca dominaba, y que ha desaparecido por la energía de las autoridades” (El Globo, 10-09-1875, n. 163, p. 2).

- “Valencia 19. Escriben de Parcent (Alicante) con fecha 16 á El Mercantil Valenciano lo siguiente: «En la madrugada de este dia ha sido capturado por el jefe de la Guardia civil de Benisa, Jaime Catalan Pajaron é individuos del mismo, otro de los secuestradores que hacia mucho tiempo andaba fugitivo y errante, y á quien, no obstante, se le seguia la pista activamente, cuyo nombre es Bautista Poquet Guardiola (a) Bailador»” (El Globo, 21-10-1875, n. 204, p. 2).

1876:

- “A un colega valenciano le escriben con fecha 9 de Parcent, que por el sargento segundo de la

Guardia Civil y fuerza á sus órdenes del puesto de Benisa, habian sido capturados en la noche anterior ocho sujetos pertenecientes á la compañía de secuestradores del criminal Latona; cinco de ellos son de Jalon, uno de Benichembla, otro de Llíber y otro de Benisa” (La Iberia, 15-02-1876, p. 3).

- “La Guardia civil de benisa ha capturado al célebre criminal Bernardo Pineda (a) Juana, desertor dos veces del ejército de Ultramar, complicado en muchos robos, secuestros y otros delitos” (El Globo, 24-04-1876, n. 389).

- Carta de Francisco Mateos Gago criticant el bisbe protestant Joan Baptista Cabrera (El Siglo futuro, 25-09-1876, n. 221).

1877:

- “Por la Guardia civil de Benimantell fueron capturados, á las dos de la madrugada del dia 16 del corriente, los vecinos de Benisa Juan Santacruz, y Santacruz (a) Gancho, y José Ribes Seguí (a) Forner, procesados por delito de homicidios perpetrados en 1874 y reclamados por el juzgado de primera instancia de Callosa de Ensarriá” (El Globo, 24-12-1877, n. 805, p. 3).

1879:

- “Alicante 14. La sequia está causando males sin cuento en la mayoría de los pueblos de la Marina. En muchos de ellos no se ha sembrado por falta de aguas, y en otros se está secando la sementera. Los fuertes vientos que han relvado estos dias han acabado por agostar toda vegetacion y destruido el arbolado en aquellas regiones en donde se ha dejado sentir con más fuerza el vendabal. Los jornaleros, víctimas de la más espantosa miseria, han sido distribuidos entre algunas casas acomodadas de los pueblos de jábea, Benisa y otros que no recordamos, con el caritativo proposito de socorrerlos y proporcionarles el sustento preciso para sus familias” (Diario oficial de

avisos de Madrid, 16-01-1879, any CCXXI, nº 16).

1881:

- "A El Graduador, de Alicante, dan noticia de una porcion de irregularidades en los pueblos de la marina. En la carta se habla de los pósitos de Pego y Javea; de terrenos vendidos por el municipio de Altea, sin que se sepa con qué derecho, ni dónde está el dinero; de ciertos contratos inverosímiles que se refieren á Denia, Gata, Pedreguer, Teulada, Calpe y Benisa, y de otros varios puntos oscuros que responden al más desenfrenado caciquismo" (El Liberal, 07-01-1881, p. 2).

- "El Serpis de Alcoy refiere lo siguiente: «El viernes último, se encontraron en la carretera que conduce á Benisa y cerca de esta población, dos carruajes que tropezaron violentamente uno con el otro. Los conductores que sin duda tenian entre si motivo de enemistad, empezaron á disputar viniendo por fin a las manos á causa de que uno de ellos agarró a otro por el cuello. En aquel momento, un pasajero que iba en el carruaje del que habia sido acometido, intervino en la reyerta, pero amenazado á la vez por el que habia provocado el conflicto, echó mano a un cuchillo, empezó a reñir con aquel, infiriéndole una herida que le dejó muerto en el acto. A los pocos momentos llegó una pareja de la guardia civil; pero el matador habia huido, sin que hasta ahora haya podido ser hallado» (La Correspondencia de España, Madrid domingo 24 de julio de 1881, año XXII, nº 8524).

1884:

- "A propuesta de la junta municipal de Sanidad, han sido preorogadas indefinidamente las vacaciones que viene disfrutando las escuelas públicas de la capital. Se ha pedido autorizacion al gobierno, y á instancia de los alcaldes de Denia, Benisa y Calpe, para que en lo sanitario se extienda la jurisdiccion de Valencia hasta el Collado de Calpe, punto el mejor

para cortar las comunicaciones con Alicante. Si el gobierno accede, el lazareto de Oliva se trasladará al Collado y quedarán dentro de la zona limpia Denia, Gata, Benisa, Calpe, Pego, Ondara, Vergel y otras poblaciones. Para los comerciantes de pasa y para la seguridad de nuestra provincia, dice el Mercantil que seria aquella una gran medida. Con doce hombres de guarnicion, dice el colega, sobran para que no pasen ni los pájaros" (La Correspondencia de España, divdres 5 de setembre del 1884, any XXXV, nº 9663)

1886:

- "Dicen de Valencia que solo entre los pueblos de Altea, Alfaz, Benisa, Callosa de ensariá, Calpe, Castell de Castells, Nucia y Tárbenas, hay más de dos mil fincas embargadas, para pago de contribuciones" (El Liberal, 21-08-1886, p. 3).

1887:

- "En Benisa (Alicante) se ha instalado una comunidad de frailes franciscanos. De este mismo pueblo se fugó días pasados con algunas cantidades el recaudador de fondos municipales, el cual ya está preso" (El Liberal, 06-06-1887, p.2).

1888:

- "Según dice un periódico de Alicante, unos frailes dominicos se han apropiado en Benisa un edificio del Estado, antiguo convento, y asentado en él sus reales, sin esperar la resolución del expediente instruido en el gobierno de la provincia" (El Liberal, 28-01-1888, p. 2).

1889:

- "En la carretera que conduce de Altea á Benisa volcó noches pasadas el coche correo de Alicante, á consecuencia de haberse separado el juego delantero del resto del vehículo, resultando muerto el zagal Mateo Peis, y con algunas contusiones

el mayoral y la mayor parte de los viajeros que conducía" (El País, 18-02-1889, p. 2).

1891:

- "Anda por Pego un fraile de Benisa negando la absolución á los electores que votaron á Cánovas, Sagasta, ó á cualquier republicano, todo con el propósito de afanar para construir un convento. Que le varíen el nombre al pueblo, ya que no usa de él en las ocasiones y consiente que vaya á echárselo un fraile" (El Motín, 18-04-1891, n. 29, p. 4).

- "Un periódico de Alcoy refiere que una pareja de la Guardia civil encontró, hace pocos días, cerca del pueblo de Benisa, una carta anónima, cuyo contenido revelaba la perpetración de un horrendo y premeditado crimen. Decíase en ella que en el sitio denominado Borretes había una cavidad subterránea, y al final de la misma, y á uno cuantos palmos de profundidad, se hallaba enterrado el cadáver de un hombre. En un principio, creyeron los guardias de la benemérita que se trataba de una chanza; pero cuando se personaron en el lugar citado é hicieron algunas excavaciones, se persuadieron de que, efectivamente, el hedor que se percibía acusaba la existencia de un enterramiento de época muy reciente. Así fué, pues hallaron los restos de un tal Salvador Cabrera. Dióse cuenta del hecho al juzgado, el cual procedió á instruir el sumario correspondiente para averiguar quiénes sean los autores del anónimo y del crimen" (El Liberal, 13-08-1891, p. 3).

1893:

- Article titulat "Semillero de Espías", en el qual es critiquen els corrents liberals, masons i les societats bíbliques com la del bisbe protestant J.B. Cabrera que estan estenenent-se per Benissa, amenaçant la religió catòlica (El siglo futuro, 6-6-1893).

1895:

- "Una centenària. Na Francisca Ivanès, vidua d'Ivars, nascuda el 18 d'abril del 1788, a Benissa (Espanya), ha mort a l'Alger, a l'edat de 106 anys i 9 mesos" (Gazette médicale de l'Algérie, 1895, Any 40, p. 15; en francès).

1896:

- "Casó el cura de Benisa á dos jóvenes, y á los pocos días se presentó en su casa exigiéndoles que se separaran bajo pena de cochifrito eterno. La esposa, débil e ignorante, y que estaba sola en la casa, la abandonó ante las amenazas del manso miura del Señor. ¿Que por qué todo aquello? Porque una tía beata le dió el soplo de que eran parientes y lo habían ocultado para no pagar la dispensa. ¿y qué más quiso oír el de las faldas? ¡Estafarle de aquel modo! No tenían perdón de Dios. Ignoro en qué habrá quedado el asunto; pero si los recién casados quieren evitarse disgustos, déngle al cura una pesetejas y ríanse de lo demás. El matrimonio es válido, diga el hombre negro lo que quiera" (El Motín, 01-08-1896, nº 3).

Teodoro Crespo Mas